

Corrección
N° de venta: S.15.II.E.5
(ST/SG/AC.10/30/Rev.6)

Mayo de 2016
Nueva York y Ginebra

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA)

Corrección

Nota: Las correcciones aplicables a la sexta edición revisada del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos pueden consultarse también en el sitio web de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, en la siguiente dirección: <http://www.unece.org/trans/danger/danger.htm>.

1. Capítulo 3.3, tabla 3.3.3, encabezado de la segunda columna bajo “Concentración que determina la clasificación de una mezcla como:”

Donde dice irritante para la piel *debe decir* irritante ocular

2. Anexo 1, tabla correspondiente a “Explosivos”

En la celda correspondiente a la división 1.3, bajo el encabezado “Palabra de advertencia” *insértese Peligro*

3. Anexo 3, sección 2, tabla A3.2.3, consejo de prudencia P302+P334

Columna (2), *donde dice* [o envolver *debe decir* o envolver

Columna (5), texto bajo “Condiciones de uso”: *suprímase*

4. Anexo 3, sección 3, párrafo A3.3.5, cuadro de consejos de prudencia relativo a las sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categorías 1 y 2 (página 356), columna “Almacenamiento”

Añádase P410 Proteger de la luz solar